

ENTREVISTAS



ENTREVISTA A LA DRA. PATRICIA DÁVILA ARANDA
DR. FERNANDO GUADALUPE FLORES TREJO
REDACCIÓN: ABRIL USCANGA BARRADAS¹



PATRICIA DÁVILA ARANDA es Bióloga egresada de la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, Maestra en Ciencias por la Facultad de Ciencias, UNAM y Doctora en Ciencias por la Universidad Estatal de Iowa, en los Estados Unidos. Actualmente es Investigadora Titular “C” de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM y PRIDE D. Fue directora de esta Facultad desde 2012 hasta 2019. Actualmente es Coordinadora General de Estudios de Posgrado de la UNAM. Ha impartido cursos de licenciatura y posgrado desde hace casi 40 años. Sus áreas de interés y experiencia son Sistemática Vegetal, Fitogeografía y Conservación, a partir de las cuales ha dirigido un total de 50 tesis, de las cuales 15 han sido a nivel de licenciatura, 22 de maestría y 13 de doctorado. Ha publicado un total de 168 contribuciones científicas. De ellas, son 111 artículos en revistas (31 nacionales y 80 internacionales), 32 capítulos de libro (24 nacionales y 8 internacionales), 15 libros (todos nacionales) y 10 artículos de divulgación. Sus resultados los ha presentado en un poco más de 300 eventos académicos, de los cuales 70 son internacionales. Ha recibido varias

¹ Este documento constituye una transcripción de la entrevista realizada. Se ha revisado sin alterar el estilo propio de una conversación, considerando que esta característica enriquecería el texto que se presenta al lector. La redacción de la entrevista estuvo a cargo de Abril Uscanga Barradas, con la colaboración de Diana Erika Hernández Ríos y Brenda Olalde Gómez.

distinciones incluyendo el reconocimiento “Juana Ramírez de Asbaje” otorgado por la UNAM (2003), el premio estatal de investigación por el COMECYT (2007), el reconocimiento al Mérito Académico por la FES Iztacala (2011), el Mérito Botánico, por la Sociedad Botánica de México (2019). Recientemente obtuvo el reconocimiento de Investigadora Nacional Emérita en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), que otorga el CONACYT.

ENTREVISTA A LA DOCTORA PATRICIA DÁVILA ARANDA

Dr. Fernando Guadalupe Flores Trejo: Doctora, buenas tardes, le agradezco mucho que esté aquí, así que seré breve para no interrumpir sus ocupaciones.

Dra. Patricia Dávila Aranda: Buenas tardes y muchas gracias por la invitación.

FGFT: Quisiera iniciar con la primera pregunta, ¿podría explicarnos cuál es la función de la Coordinación General de Estudios de Posgrado?

PDA: Desde luego, las funciones que tiene asignadas son muchísimas. Se encuentran previstas de manera clara y precisa en el Reglamento General de Estudios de Posgrado. La Coordinación General de Estudios de Posgrado (CGEP) tiene como objetivo principal que el Sistema del Posgrado, realice sus funciones de manera adecuada, y esto tiene que ver con las diferentes actividades que lleva a cabo. Así, la Coordinación General efectúa una tarea de asesoramiento en la elaboración de convenios que amparan las actividades que realizan los tutores y alumnos de los diferentes Programas de Posgrados y que avalan sus respectivos Comités Académicos. Asimismo, esta Coordinación apoya, revisa y da seguimiento a los planes de estudio de nueva creación o a los que se están modificando. Otra función muy importante de la CGEP es organizar, difundir y promover actividades que son inherentes al Posgrado. Estas actividades pueden ser de muy variada índole tales como talleres, programas, congresos, seminarios, entre otras. También gestiona y

administra los programas de becas, las cuales son un componente muy importante de la maquinaria del Posgrado. Debe destacarse que el Posgrado gestiona las becas que otorga el CONACYT, para aquellos alumnos que ingresan a algún Programa de Posgrado que pertenece al Programa Nacional de Calidad de Posgrados (PNPC). Además, gestiona y administra otros apoyos para todos los alumnos, como es el Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP), así como las becas de movilidad y las de manutención para aquellos alumnos que ingresan a los Programas de Posgrado que no pertenecen al PNPCC.

Por supuesto, la CGEP administra los recursos ordinarios y extraordinarios que obtiene el Posgrado. Además, la Coordinación General lleva a cabo, la revisión de los planes de estudio de nueva creación o aquellos que se encuentran en proceso de modificación, junto con otras instancias de la UNAM. De igual forma, otra tarea importante que efectúa la CGEP, es la de resolver o coadyuvar a la resolución de todos aquellos problemas administrativos, jurídicos o de diversa índole que se susciten en el Posgrado, incluyendo las que puedan presentarse entre tutores y/o alumnos. También atiende varios aspectos relacionados con la Administración Escolar, en virtud de que funge como enlace con la Dirección General de Asuntos Escolares (DGAE). Estas son algunas de las más importantes tareas que corren a cargo de la Coordinación General.

FGFT: Una respuesta muy completa Doctora. La siguiente pregunta sería ¿Cómo visualiza usted los estudios de Posgrado en la UNAM?

PDA: Los estudios de Posgrado de la UNAM son muy complejos por diferentes razones, en primer lugar el Posgrado de la UNAM incluye programas de cuatro grandes áreas del conocimiento y, cuando digo grandes me refiero a extensas y diversas. El área de físico-matemáticas e ingenierías; el área de ciencias químicas, biológicas y de la salud; el área de las ciencias sociales y, el área de las humanidades y de las artes. Dentro de cada una de ellas existe un complejo universo de programas y de planes de estudio, pero también maneras

de pensar y de aproximarse a la investigación. El Posgrado cuenta con cuarenta y dos programas de Posgrado, incluyendo uno de reciente creación, inherente a los estudios de género aunque todavía no ha iniciado sus actividades académicas. El trabajo que realiza la CGEP con las Coordinaciones de cada Programa de Posgrado está dirigido a apoyarlos y guiarlos de ser necesario. Sin duda, es un trabajo que requiere tiempo y conocimiento del Posgrado.

Uno de los grandes retos del Posgrado es su estructura y objetivos, los cuales son plenamente distintos a los del bachillerato y las licenciaturas, ya que plantea un desarrollo cognoscitivo de mayor dimensión, bajo una normativa diferente. Además, el Posgrado cuenta con tres niveles de estudio que incluye a las especializaciones, las maestrías y los doctorados. Cada uno de ellos, con sus respectivas metas, normas y organización. Lo anterior provoca que no se puedan homologar acciones, sino que se atienden los asuntos, dependiendo de las situaciones y entornos de las áreas y de los propios Programas de Posgrado. Asimismo, los criterios académicos, para la elaboración de Planes de Estudio, de materias curriculares y de objetivos particularizados, plantean todo un reto, que amerita soluciones específicas.

FGFT: Es cierto, muchas gracias Doctora. una respuesta muy amplia y precisa, vinculando a este contexto ¿Cuál es la relación de la Coordinación a su cargo con el Consejo Académico de Posgrado?

PDA: Por normativa, la persona responsable de la CGEP, es también la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Académico de Posgrado. Quien lo preside es el Secretario (a) General de la UNAM. El Consejo Académico de Posgrado tiene poco tiempo de haberse creado. Hace aproximadamente tres años, lo aprobó el Consejo Universitario. Usted fue miembro de ese Consejo Académico de Posgrado, y seguramente recordará que es un órgano de planeación, evaluación y toma de decisiones académicas, cuyo objetivo fundamental, es el de establecer políticas y criterios generales para fortalecer el Sistema de Estudios de Posgrado. Está conformado

por representantes de diferentes sectores del Posgrado, incluyendo alumnos, tutores y directores de las distintas áreas y unidades académicas.

FGFT: Así es, muchas gracias Doctora. ¿Qué áreas de nuevo desarrollo podría sugerir en los estudios de Posgrado?

PDA: Resulta una pregunta complicada porque soy bióloga y no conozco a plenitud otras áreas del conocimiento. Sin embargo, si le puedo decir que en el Posgrado, cuidamos escrupulosamente que los programas existentes, puedan albergar muchas de las inquietudes y necesidades que habrán de desarrollarse dentro de un campo de conocimiento. En otras palabras, en el Posgrado no se pretende lograr un crecimiento en materia de Programas, sino acrecentar los campos de conocimiento o planes de estudio. No podría referirme a cada área o programa, porque no tengo el conocimiento referido, pero estoy cierta, que una de las tendencias actuales más importantes es la de conformar Planes de Estudio, que sean de índole Interdisciplinaria. Por ejemplo, el cambio climático, un tema que en principio pertenecería al área geográfica o biológica. Sin embargo, la realidad es que esta temática tiene que ver con diversos entornos científicos. Se encuentra involucrado el Derecho, la Economía, la Química entre otras ciencias, porque el cambio climático afecta a todos los seres humanos.

Otro tema muy importante y de gran actualidad, es el agua. Seguramente estos temas y muchos otros más, ya se tratan en los programas existentes. Son tan relevantes, que resulta necesario pensar en la implementación de planes de estudios con un enfoque interdisciplinario, para brindar un estudio y soluciones integrales. Otros áreas que seguramente tendrá que explorar el Posgrado, son las relacionadas con la violencia, la corrupción y la discriminación, considerando la experiencia y el conocimiento que los miembros de la comunidad universitaria poseen. Me parece que existen temáticas, o más bien necesidades nacionales e internacionales, a las que la UNAM tiene que responder.

FGFT: Muy bien, Doctora: ¿Qué medidas podrían ser convenientes para el mejoramiento de los estudios de posgrado en nuestra máxima casa de estudios?

PDA: Hay varias cuestiones de tipo académico y otras de naturaleza administrativa que debemos que atender. Desde el punto de vista administrativo, tenemos que ser más eficientes en nuestros procesos y procedimientos. Durante esta contingencia sanitaria nos hemos percatado que existen muchos procesos que podemos mejorar y que pueden automatizarse. Sin embargo, la entrega de documentos originales, según lo considera la Dirección General de Asuntos Escolares sigue siendo indispensable y usted como abogado seguramente lo entiende bien, pues seguimos enfrentando problemas mayores, debido a la entrega de documentos apócrifos. Por esta razón, la DGAE exige que se le proporcionen los documentos originales, y después de una minuciosa revisión de los mismos, se procede a su digitalización. Ahora bien, ustedes como Coordinadores conocen, que hay otra serie de procesos en los cuales se emiten documentos que se envían a la propia DGAE o a otras dependencias. Todos estos procesos y la emisión de documentos, se pueden automatizar y firmar electrónicamente. En estos procesos, nos encontramos trabajando actualmente, para ofrecer certeza y eficiencia.

Por otra parte, desde el punto de vista académico, considero que un reto importante del Posgrado tendría que ser la inclusión de Tutores jóvenes. Resulta muy importante rejuvenecer nuestra plantilla y en ocasiones, nuestras propias reglas impiden que los jóvenes académicos puedan ingresar al Posgrado, ya sea como tutores, jurados o profesores. Considero que es necesario resolver la manera en la que podemos apoyarlos sin violentar la normatividad que nos regula. Tenemos que buscar la manera de que ingresen de manera paulatina, impartiendo clases, como tutores -no principales-, siendo parte de un jurado, entre otras medidas.

Otro aspecto que considero importante de revisar, es el relacionado con las becas para los alumnos de Posgrado. Estamos enfren-

tando una insuficiente disponibilidad de becas, por lo cual tenemos que empezar a ser más rigurosos en el tema de los exámenes de selección de nuestros aspirantes. Dicho rigor, debe estar a la par, con un examen de selección más integral. Normalmente nuestros exámenes se encuentran elaborados para identificar el conocimiento de los alumnos respecto a una disciplina en particular. Lo anterior deja de lado sus antecedentes curriculares, que dan cuenta de su constancia e interés en el estudio. Asimismo, tenemos que reconocer la capacidad de integración y de manejo de los conocimientos del alumno, y no solamente de los conocimientos que es capaz de memorizar. Con el tipo de exámenes que aplicamos, no es factible identificar al alumno que podría, con asesoría y estudios, solucionar algún problema o contestar alguna pregunta relevante. También resulta de enorme relevancia, valorar el ingreso de tutores a los diferentes programas de Posgrado. Los tutores tienen que ser buenos académicos, pero también estar comprometidos con los jóvenes.

FGFT: Muchas gracias Doctora. Durante esta prolongada pandemia ¿Cuáles son los retos más significativos que ha tenido la Coordinación a su cargo?

PDA: Muchos, Doctor, empezando por levantarse y decir “tenemos que caminar, no nos podemos sentar a llorar”. Tenemos que ver qué podemos hacer para seguir trabajando. Esa fue la indicación que, desde el primer día de confinamiento por la pandemia, instruyó el señor Rector y el Secretario General.

Hemos aprendido muchas cosas que ni siquiera las teníamos pensadas, porque vivíamos en otra situación diferente a la actual. El reto de aprender a utilizar los sistemas digitales, como el que estamos implementando en este momento, para esta entrevista, así como otros más complicados de índole educativo para impartir nuestras clases, para subir conversatorios, vídeos y todo el material que se pueda compartir con los alumnos ¡Ha sido un gran aprendizaje! Lo digo abiertamente, yo no conocía *ZOOM* hasta que empezó la pandemia, no tengo problema en reconocerlo, No había

dado clase a distancia hasta esta emergencia sanitaria. Otro reto que enfrentamos fue el de reconocer que muchos de los protocolos de investigación que los alumnos de Posgrado habían elaborado y que habían sido aprobados por su Comité Tutor, no se podían realizar (trabajo de campo, en laboratorio, en clínicas, entre otros.). Por ello, los Coordinadores de los diferentes programas de Posgrado, tuvieron que trabajar con los tutores y estos a su vez con sus respectivos alumnos para replantear sus proyectos de investigación, con la finalidad de culminar sus estudios en tiempo y forma. Esto se dice fácil, no obstante, fue muy difícil llevarlo a cabo.

También se presentó el reto de formular y realizar los exámenes de selección en línea, lo cual tampoco se hacía, y sobre la marcha aprendimos y los efectuamos de manera exitosa. Usted encabeza el Programa de Posgrado en Derecho, el cual tiene muchos alumnos y tutores, al igual que otros Programas como Ciencias Biológicas, Psicología, y Administración, entre otros. En todos ellos, la selección de aspirantes en línea fue complicado, debido a la gran cantidad de personas interesadas en ingresar a estos programas. Sin embargo, todos pudieron solucionar los problemas que se suscitaron y seguir adelante.

Otro desafío fue el de no parar actividades, que que el posgrado siguiera trabajando y activo. Creo que entre todos nos alentamos para seguir adelante, ante la incertidumbre, miedo y confinamiento que vivimos.

FGFT: Muchas gracias Debido a la experiencia de la pandemia, y a la necesidad de utilizar los instrumentos tecnológicos: ¿Qué sería lo más idóneo, continuar con el sistema presencial, con el sistema virtual o tal vez un sistema mixto o combinado?

PDA: Esta es una decisión que tomará cada Comité Académico, de cada uno de los Programas de Posgrado. Yo soy de la vieja guardia. Sigo pensando que las clases presenciales son importantísimas. Ayer hablaba por teléfono, con una profesora emérita y me decía “*es que en una clase presencial tú puedes ver rostros, gestos, una alumna que ya se*

aburrió, o un alumno que no está entendiendo absolutamente nada, otra que está muy interesada, otro que está fascinado de lo que se está diciendo, u otro que le importa muy poco...” Es decir, en una clase presencial, uno ve todo y uno puede modular y/o preguntar e interactuar con los alumnos, en una computadora esto es muy difícil. No niego la importancia de estas herramientas que ahora estamos usando y sé que hay todo un sistema de educación abierta y a distancia en la UNAM, que es importantísimo, yo jamás me atrevería a demeritarlo, sobre todo ha sido vital durante la pandemia. Sin embargo, me parece que, si revisamos los números de las tasas de egreso y de graduación y titulación, respecto de los alumnos y alumnas que llevan un sistema virtual o a distancia, el porcentaje de eficiencia terminal es muy bajo.

Bajo este contexto, uno de los grandes problemas que están enfrentando los alumnos y tutores, es que perdimos la interacción diaria con nuestros alumnos, compañeros y también con los trabajadores administrativos. Incuestionablemente, es una pérdida importante. El alumno o alumna que asiste a la Universidad realiza distintas acciones que son parte de su vivencia diaria. Asiste a conciertos, a talleres, participa en debates. Son parte de su vida. Además, en la UNAM, tenemos una infraestructura física y cultural impresionante, como para decir, ahora todos nos vamos a clases en línea. Considero que debe de haber un término medio. Por ejemplo, hay ciertos planes de estudio y en particular materias que pueden utilizar este sistema en línea, no lo dudo, pero hay otras que no lo ameritan o requieren. Ahora bien, en el caso de las actividades prácticas, como las que tienen en la Facultad de Medicina o las que realizan los psicólogos, o bien las que se llevan a cabo en un laboratorio o en el campo, definitivamente tienen que ser presenciales. Bajo este contexto, visualizo que vamos a acabar paulatinamente con planes de estudio híbridos, aunque espero que sean flexibles.

FGFT: ¿Cómo ve el futuro de los Programas de Posgrado en la UNAM?

PDA: Se dice que el Posgrado es caro, debido a la necesidad de mantener activa y vigente, toda una Coordinación de Posgrado y la infraestructura que actualmente dirijo para apoyar a las Coordinaciones de los diferentes Programas de Posgrado, incluyendo a su propio personal. Además, hay un presupuesto para el PAEP y becas. No obstante, creo que un país que no tiene un Sistema de Posgrado, como el nuestro, que es riguroso y de calidad e incluyente, no puede salir adelante a largo plazo. De nuestras aulas, laboratorios, clínicas y demás espacios, egresan profesionales valiosos que hacen un trabajo excelente dentro y fuera del país y que están contribuyendo con su conocimiento y experiencia al desarrollo de la ciencia básica y de la solución de muchísimas problemáticas de diversa índole.

FGFT: Muchas gracias Doctora. Para terminar, tengo dos últimas preguntas ¿qué recomendación o recomendaciones les haría a los estudiantes de Posgrado de la UNAM?

PDA: Yo me atrevo a recomendarles varias cosas. La primera de ellas es que no pierdan el tiempo, ya que el que se pierde nunca se recupera. También les sugiero que aprovechen, todo lo que la UNAM les ofrece, ya sea en infraestructura, profesores, en cultura, deportes. Sáquenle jugo al máximo, ya que no todos los jóvenes tienen esta oportunidad. También les recomiendo buscar su verdadero camino y conseguir sus anhelos. No ingresen a un Posgrado por la beca que pueden obtener, sino porque quieren crecer intelectualmente en un área que les apasiona y que será la llave que les permitirá afrontar su vida profesional o laboral.

FGFT: Por último, ¿qué sugerencias haría a los egresados de los Programas de Posgrado de la UNAM?

PDA: Yo siempre le digo a todos los egresados, *“El que dice que ya sabe todo, es un mentiroso”*. La UNAM tiene una amplia oferta educativa para sus egresados, pues la actualización cognoscitiva es fundamental para cualquier profesionista. Hay todo un Programa de Egresados en la UNAM, que ofrece un amplio abanico de actividades académicas y culturales. También apoya en la organización de

reuniones de egresados. Tengo entendido que la Facultad de Derecho organiza periódicamente este tipo de reuniones, en las cuales de tienen diferentes tipos de eventos y se apoya a la propia Facultad. El trabajo con los egresados es muy importante para la UNAM, ya que forma un círculo virtuoso del cual se desprenden diversos beneficios. También considero que todos los egresados deberíamos tener un compromiso de apoyar a la Universidad de diferentes formas. Su servidora los invita a que busquen la manera de apoyarla.

FGFT: Doctora Patricia Dávila, de verdad le agradezco mucho su tiempo. Me he deleitado con sus respuestas y nos pone a meditar profundamente en la situación de nuestro Posgrado en la UNAM. Ha sido un honor platicar con usted.

PDA: Muchas gracias Doctor, para mí también ha sido un gusto.